Año 3.° —Núm. 681. PAZ DE AYACUCHO. Jueves 26 de Agosto de 1847.

LA ÉPOCA.

Suscripcion--Por un mes 20 rs.--por seis meses ó un año á 2 pesos mensuales. Cada número suelto á un real. Avisos--Los de menos de 10 líneas, por ocho publicaciones un peso; los de mayor estension, proporcionalmente.

Remitidos--Sobre asuntos particulare á precios convencionales--los que sean de interes público se insertarán *gratis*--No se admite comunicado alguno sin firma conocida. Toda correspondencia debe venir *franca de porte*.

Este Diario es propiedad de la **Imprenta de la Época:** saldrá todos los dias ordinarios. Publicará fielmente los documentos y demas datos oficiales **pero no es oficial.**—La persona que quiera retirarse de la suscripcion no podrá hacerlo sino á fin de mes.—**Puntos de suscripcion**—PAZ—Oficina de la Imprenta, Tienda de D. Eusebio Lopez y Librería Hispano-Boliviana.—SUCRE—Casa del Sr. D. Santiago de Baca Guzman.—POTOSI—D. José M. Llano Administrador de Correos.—COCHABAMBA—Casa del Sr. D. José Maria Gonzalez Velez.—ORURO—Sr. D. Mateo Lopez Videla.—SANTA CRUZ—Sr. D. Felix San-Martin.—TACNA—Tienda del Sr. D. Juan Varela.—COBIJA—D. Guillermo Billinghurst.—VALPARAISO—Oficina del Mercurio.—COROCORO—Casa de D. Juan Millet.

CORREOS.

ENTRAN.	SALEN.
Del Interior......... 2 y 17.	Para el Interior.....4 y 20 á las 6 de la tarde.
Id. id. de á pie....10 y 25.	De á pie.............12 y 27 á las 3 de la tarde.
De Tacna............10 y 25.	Para Tacna........12 y 27 á medio dia.
Del Perú ....13 y 28.	Para el Perù....... 9 y 24 á la misma hora.

Nota.

El rejistro de encomiendas y certificados se cierra seis horas antes que los correos destinados para su conduccion.

ALMANAQUE.

S. Ceferino papa.

LA ÉPOCA.

MILICIA.

Empezamos á publicar en nuestro nùmero de ayer y continuamos hoy un artículo Militar sobre la *Suerte de los Ejércitos*, por que hemos juzgado ùtil su publicacion, en una República que como Bolivia está montada sobre el pié de una potencia militar. Su posicion central, sus fronteras abiertas, las pretensiones de su vecinos, todo la obliga á permanecer como un soldado de centinela con el fusil al hombro. Ningun pais mediterráneo ha podido substraerse á esta ley fatal que la necesidad le impone, y ejemplo de ello son en Europa la Suiza y la Prusia. Cuando faltan los medios mas eficaces del comercio, la industria ó la agricultura, ò que estos diversos medios no siguen un desenvolvimiento idèntico al de las naciones vecinas, indispensable es apelar à otros que equilibren esta preponderancia, y en tal caso ninguno mas eficaz que el robustecimiento del poder militar, no tanto para ganar batallas sino para obtener victorias morales, dar al estado un nùcleo poderoso, presentarlo con brillo en el exterior, y hacer que á la sombra de las banderas militares prosperen los diversos ramos cuyo conjunto forma la riqueza nacional.—Creemos que todas estas ideas son rigorosamente aplicables á Bolivia.

Hemos dicho que juzgabamos útil para Bolivia la publicacion del artìculo sobre la suerte de los Ejércitos, pero aunque aplaudimos la intencion, no estamos de acuerdo con su espìritu. Todo lo que tiende á dividir los intereses de la milicia de los del resto de la comunidad es sumamente pernicioso, y muy especialmente en los paises republicanos. La sociedad está compuesta de diversas profesiones, todas las cuales compiten y se ayudan mútuamente, pero si quieren aislarse ò ponerse en hostilidad abierta se suicidarian parcialmente. Otro tanto sucede con la milicia, que necesita del apoyo de la nacion, y para el efecto debe ser la base sólida del òrden público mancomunando con ella sus intereses, y protejiendo el desarrollo progresivo de su riqueza y de su intelijencia. Querer dividir, establecer rivalidades, preponderancia de una clase sobre otra, es querer hacer salir las cosas de su quicio, y preparar males funestos para la patria. El comerciante promoviendo el jiro mercantil, el escritor ilustrando las cuestiones sociales de mas vitalidad, el minero dando á la circulacion los metales ùtiles ó preciosos, el agricultor fecundando los infinitos dones de la providencia, el pastor multiplicando las bestias necesarias para el uso del hombre, el industrial expendiendo los frutos indispensables al bienestar de la sociedad, y el soldado defendiendo la independencia nacional y garantiendo la propiedad y el mantenimiento del órden público, tales son los deberes que á cada clase corresponde en particular; la fusion de estos distintos deberes è intereses es lo que forma la suma de la felicidad pública. Asi comprendemos la existencia de los ejércitos en los paises libres y republicanos, y asi creemos que puede y debe ser en Bolivia.

Pero á mas de estos deberes é intereses comunes hay otros peculiares á cada una de las clases del estado, y es conveniente y justo que cada una de ellas procure promover sus intereses en la esfera que le es propia. Asi se forma el espìritu de asociacion, ensanchan su circulo de actividad, y sin chocarse ni perjudiçarse hacen refluir sobre los demas la superabundancia de su vida.

Uno de los medios mas eficaces de que puede echar mano toda asociacion es el uso cuerdo de la prensa periódica. Todas las clases del estado gozan de este beneficio, y en los paises constitucionales la milicia no está privada de ella. No hablamos aqui de la prensa demagógica que ha reemplazado en discursos impresos las arengas de los tribunos de la antigua Roma, sino de la prensa que à imitacion de los tribunos militares de aquella repùblica vele por su bienestar, mantenga la disciplina y la religion del deber. Que al mismo tiempo promueva mejoras ùtiles, enuncie ideas nuevas de inmediata aplicacion, examine los puntos cientìficos que tengan relacion con la milicia, haga adelantar la geografia y la estadistica y derrame en el ejèrcito la sábia de las virtudes viriles que constituyen al buen ciudadano y ennoblecen al soldado. Una prensa militar dirijida bajo estos principios daria á la República benéficos resultados.

Estas ideas incompletas que ofrecemos á la alta consideracion del Gobierno de la República, nos lleva á aconsejar la fundacion de un periódico militar que se ocupe de estos diversos puntos, y sea para el ejército boliviano una especie de bandera de principios y progreso que inocule en su corazon el amor del estudio, el respeto de las constituciones, y las virtudes democráticas de que debe estar adornado el defensor de una nacion. En las circunstancias actuales sobre todo, tal periódico seria de la mayor utilidad para el pais.

POLICÍA.

La redaccion se ha propuesto contraer su atencion á la parte relativa à la policía, indicando algunas veces con moderacion lo que juzgue ùtil para la jeneralidad, y elojiando otras con sinceridad las medidas que ella tome para prevenir todo abuso ò hacer un bien. De una y otra cosa hemos dado ya pruebas evidentes.

Folletin.

COLOMBA.

Por Mr. Próspero Merimeé.

MIEMBRO DE LA ACADEMIA FRANCESA.

(Traducido para la Epoca.)

De la "Revista de Ambos Mundos."

Povera, orfana, zitella,
Senza cugini carnali!--
Má per far la to vindetta.
Sta siguru, vasta anche ella.

(Querella fúnebre del NIOLO.)

(*Continuacion.*)

XI.

Orso permaneció mucho tiempo sin poder dormir y por consecuencia se dispertò muy tarde al menos para un corso. Levantado apenas, el primer objeto que se presentò á su vista, fué la casa de sus enemigos y las fortificaciones que acababan de establecer. Bajò y preguntò por su hermana.—Està en la cocina fundiendo balas, le respondiò la criada Saveria. De manera que no podia dar un paso sin que dejase de perseguirlo la imagen de la guerra.

Encontrò á Colomba sentada en un escabel, en medio de balas fundidas recientemente, ocupada de recortarlas.

—Qué diablos haces ahí? le preguntó su hermano.

—Como no teneis balas para el fusil que os ha dado el coronel, respondiò ella con tono suave, y como he encontrado un molde de ese calibre, tendreis hoy veinticuatro cartuchos, hermano mio.

—Gracias à Dios! que no tengo necesidad de ellos.

—Es preciso no estar desprovisto, Orso Antonio. Habeis olvidado vuestro pais y las gentes que os rodean.

—Si lo hubiese olvidado, tú me lo recordarias inmediatamente. Dime, no han traido una mala grande, hace algunos dias?

—Si, hermano mio. Quereis que la suba á vuestro cuarto?

—Tú, subirla; y tendrás la fuerza bastante para levantarla... No hay aqui algun hombre que lo haga?

No soy tan delicada como lo piensas, dijo Colomba arrebozando las mangas, y descubriendo un hermoso brazo, blanco y redondo, perfectamente formado, pero que demostraba una fuerza poco comun. Vamos Saveria, dijo á la criada, ayudame; y ya ella habia levantado sola la pesada mala, cuando se acercó á ayudarla.

—Hay en esta mala, mi querida Colomba, dijo Orso, alguna cosa para tí. Me perdonarás si te hago tan pobres regalos, pero la bolsa de un pobre teniente á medio sueldo no está muy bien provista.—Hablando de esta manera, sacò de la mala algunos trajes, un chal y algunos objetos como para el uso de una jòven.

—Qué cosas tan hermosas! esclamó Colomba. Voy á guardarlas pronto por el temor de que se echen á perder. Las conservaré para cuando me case, añadiò con una sonrisa melancólica, porque, al presente permaneceré de luto.

Y ella besó la mano de su hermano.

—Pero hermana mia, hay algo de afectacion en eso de usar el luto por mucho tiempo....

—Lo he jurado, dijo Colomba con tono firme, y no dejaré el luto....y al mismo tiempo miraba por la ventana á la casa de los Barricini.

—Y si no el dia en que te cases! dijo Orso procurando cortar el fin de la frase.

—No me casaré sino con el hombre que haga tres cosas.... Y miraba siempre con aire siniestro la casa enemiga.

—Tan linda como eres, Colomba, estraño mucho que aun no te hayas casado. Vamos, tú me diras quien te hace la corte. Por otra parte yo oiré las serenatas. Es preciso que sean muy buenas para agradar à una exelente voceratrice como lo eres tú.

—Quien ha de querer á una pobre huérfana?...y despues el hombre que me obligue á dejar el luto debe hacerlo vestir á las mujeres de enfrente.

—Què locura! le dijo Orso. Pero nada respondió para evitar la discusion.

—Hermano mio, dijo Colomba con tono cariñoso, yo tambien tengo alguna cosa que ofreceros. La ropa con que estais vestido es demasiado buena para este pais. Vuestro hermoso redingote se harà tiras antes de veinticuatro horas si vais al bosque. Es preciso guardarlo para cuando venga Miss Nevil— Y en seguida abriendo un armario sacò un vestido completo de cazador.—Os he hecho un chaqueton de terciopelo, y ved aqui un bonete como lo llevan nuestros elegantes; lo he bordado para vos hace mucho tiempo. Quereis poneros esto?

Y lo obligò à embozarse con un ancho chaqueton de terciopelo verde que tenia en la espalda un enorme bolsillo, y le puso en la cabeza un bonete punteagudo de terciopelo negro bordado de canutillo y seda de la misma color, que terminaba en una especie de borla.

—Ved aqui la cartuchera (1) de nuestro padre, dijo ella, su stilette está en el bolsillo de vuestro chaqueton. Voy á traer la pistola.

—Tengo el aire de un verdadero bandido del Ambigú Còmico, dijo Orso mirandose en un espejo pequeño que le presentó Saveria.

—Estais perfectamente asi, Orso Antonio, dijo la vieja criada, y el mas hermoso *punteagudo* (2) de Bocognano ò de Bastelica no se presenta mas guapo!

Orso almorzò en su nuevo vestido, y durante el desayuno dijo á su hermana, que su mala contenia cierto nùmero de libros; que su intencion era de hacerlos venir en adelante de Francia y de Italia, para que estudiasen juntos.—Porque es bochornoso, Colomba, añadió, que una jòven ya formada como tú, no sepa aun cosas que en el continente aprenden los niños cuando dejan el pecho.

—Tienes razon, hermano mio, dijo Colomba, sè muy bien lo que me falta, y nada deseo mas que estudiar, sobre todo si me quereis enseñar.

Algunos dias pasaron sin que Colomba pronunciase el nom-

(1) *Carchera*, cinturon donde se colocan los cartuchos. Se coloca tambien en èl una pistola al lado izquierdo.

(2) *Pinsuto*, se llaman asì à los que aun llevan el bonete punteagudo, *barretu pinsuto*.

Hoy nos toca volver á ocuparnos de esta materia, no para elojiar ni criticar, sino para hacer algunas indicaciones que esperamos sean bien recibidas, porque ellas interesan á todos á la vez.

Una de las instituciones que demanda mayor atencion en todo pais bien organizado, es la organizacion del cuerpo de serenos, encargado de velar durante la noche de la seguridad de la propiedad y de que el órden público no sea turbado. Puesto que la ciudad de la Paz goza del beneficio de tener un cuerpo de serenos, todos desearian que su servicio fuese lo mas sistemado y regular posible, lo que puede correjirse con un poco de mètodo. El medio que conduciria mas prontamente á este resultado seria la formacion de un reglamento que se hiciera observar con rigor. No estamos bien informados, pero tenemos entendido que el cuerpo de serenos de esta ciudad no tiene su reglamento, y solo á esta falta pueden atribuirse algunas irregularidades que se notan en su servicio. Por ejemplo, con un cuerpo de serenos perfectamente organizado los robos son imposibles, y sin embargo los suele haber; las pendencias y gritos durante la noche no tendrian lugar, y sin embargo ellos son muy frecuentes y rara vez los serenos intervienen para hacerlos cesar; las casas que estan bajo la vigilancia de la policia guardarian mas órden, y sin embargo son focos de desórden y de inmoralidad; las manzanas deben estar constantemente vigiladas, y sin embargo los serenos rara vez se mueven de un solo puesto para cantar la hora. Esto solo puede tener su orijen, como lo hemos dicho ya, en la falta de un reglamento. Creemos que formando uno que prescribiese deberes precisos y que nombrase un cierto número de *vigilantes de serenos* por cada cuartel de la ciudad, se conseguiria hacer llenar su deber á cada uno, y que la Intendencia y el público ganarian en ello.

Con motivo de las casas que deben estar bajo la vijilancia de la policia llamamos la atencion del Sr. Intendente sobre los cafees y chicherias de esta ciudad que reclaman una pronta medida sobre los abusos que en algunos de ellos se cometen. Todas las casas de esta especie están sujetas en todas partes á un reglamento de policía que determina la hora en que deben cerrarse, sin tolerar que pasada esa hora se ocupen de vender, lo que tiene por objeto la conservacion del sosiego pùblico. De otro modo sucede lo que ahora en los cafees de la Paz. Se hacen el foco de vicios inmundos, se convierten en orgías que se prolongan hasta horas avanzadas de la noche, dan lugar á riñas y desórdenes y turban el descanso de la vecindad. Estas casas deben ser vijiladas por la policia, porque los establecimientos pùblicos están sujetos á un reglamento que determine las horas en que deben cerrarse, y no se tolera que prolonguen su venta mas allá de ellas, disposicion cuyo cumplimiento puede encomendarse al sereno de la manzana. Una disposicion de esta clase contribuiria á la moralidad de la poblacion, haria á los vecinos un verdadero servicio, y sobre todo mucho honor á los sentimientos del Sr. Intendente de policia, á quien rogamos que no vea en estas lineas sino el deseo de indicar el bien.

CORREO DE GABINETE.

Ayer ha llegado de Lima un correo de gabinete. El Gobierno del Perú parece dispuesto à entrar por arreglos pacificos, á que se ve compelido por su situacion interior y exterior, y por la miseria y mal estar que produce en el sud del Perú el estado de interdiccion. El Sr. D. Domingo Elias ha sido nombrado Ministro Plenipotenciario por parte del Perù. Este nombramiento es una garantia. Es bien conocido el modo de pensar del Sr. Elias respecto de la Cuestion Perù-Boliviana, y sus deseos de que la paz se establezca entre ambas repùblicas sobre bases sólidas y duraderas. Estos sentimientos que le honran altamente nos hacen creer que él no habrá admitido instrucciones que no esten de acuerdo con ellos, y en consecuencia esperamos que un arreglo inmediato tendrá lugar. Nos felicitamos de que asi suceda, pero de todos modos es necesario contar con las eventualidades. Si tales esperanzas no se realizan, si el Perú quisiese imponernos condiciones humillantes, el deber de la nacion boliviana es sostener al gobierno para que manteniendo á todo trance la actual situacion, haga espiar al Perù sus deseos guerreros, si es que los tiene, y salve pura la dignidad nacional.

BOLETIN AMERICANO.

Contestacion de la «Gaceta Mercantil» *de Buenos Aires á los artículos del* «Comercio del Plata» *relativos á la muerte del Coronel Rodriguez, insertos en nuestros números anteriores.*

EL EDITOR.

Contestacion á los articulos del titulado «Comercio del Plata» de Montevideo, escrito por el salvage unitario Varela, de los números de 3, 5, 6, 7 y 8 del corriente sobre la muerte del Coronel D. Manuel Rodriguez, Ex-Encargado de Negocios de Bolivia—

(Continuacion.)

De toda esta investigacion resultan los hechos siguientes, ademas de la perfecta independencia de opinion de los médicos, y publicidad de los reconocimientos facultativos—

1. ° —La opinion unánime, asi del médico de Policia D. Fernando Cordero, como de los Doctores D. Eugenio Duchesnois, D. Buenaventura Bosch, D. Juan Mackenna, D. Carlos Furst, D. Alejandro Brown, D. Pedro Diaz de Vivar, y D. Claudio Mamerto Cuenca, establece el hecho de que la muerte del Coronel D. Manuel Rodriguez provino de bala, ó arma de fuego—

2. ° —Cinco médicos, los Dres. Bosch, Furst, Brown, Vivar y Cuenca, reconocen y determinan la entrada de la bala por el lado derecho y superior del cráneo, y la salida por el izquierdo—

3. ° —Otros tres, el médico Cordero, y los Doctores Duchesnois y Mackenna la reconocen y determinan, de una manera opuesta, esto es, que entró la bala por el lado izquierdo y salió por el derecho—

Sobre estos datos ocurren naturalmente reflexiones conducentes à esclarecer el caso—

Cinco médicos determinan de la manera mas prolija y conforme à las reglas de la medicina legal caractères y accidentes anatómicos en la herida que indican la probabilidad de un suicidio—La herida fuè de bala: de derecha á izquierda en la parte superior del cráneo: en la mano derecha del cadàver se hallan las señales de una presion fuerte mientras le animaba la vida—

Tres médicos hallan la herida de bala, penetrando por el lado izquierdo, y saliendo por el derecho del cráneo—Uno de ellos, D. Fernando Cordero, padeció al principio equivocaciones, que despues reconoció él mismo—De estos tres facultativos, dos dàn al curso de la bala una direccion algo oblicua, mientras que el otro se la reconoce casi paralela—Y todos tres no se han fijado en la notable circunstancia de las equimósis visibles en la mano derecha del cadáver, ni especificado sus informes—

Bajo estas circunstancias, cuando los ocho Médicos reconocen la herida hecha por arma de fuego, cuando cinco de ellós determinan los indicios de un suicidio posible, y en los otros tres que no lo determinan se nota descuido en uno de ellos, y en los tres variedad en una circunstancia, y omision de otra notabilisima, razonable es preferir al juicio de estos el de la mayoria, no porque se quiera hallar los indicios mas bien de un suicidio que los de un asesinato, sino porque la razon y los hechos, que forman la base de todo raciocinio, inducen à aquella justa preferencia—

Mas otros numerosos y fuertes indicios vienen simultáneamente à confirmar los que arrojan en esa forma los reconocimientos facultativos de los cinco Médicos bajo circunstancias que tanto acreditan su opinion en contraposicion à la de los otros tres—

El Coronel D. Manuel Rodriguez salió de su casa el 15 de Marzo à la una de la tarde—A la una y media lo vió por la Plaza del 25 de Mayo el Ayudante Mayor D. Francisco Acevedo—Cerca de las dos de la tarde, Ciriaca Mendolazo, lo encontró sentado, solo, en el Bajo del Rio—A las dos y media de la tarde lo vió el sastre Antonio Rodriguez, ir del Bajo con direccion à la calle de San Lorenzo, pararse con él y encender un cigarro—Como á

---

bre de los Barricini. Ocupada siempre de los mas esquisitos cuidados por su hermano ò hablando frecuentemente de Miss Nevil. Orso la hacia leer libros franceses ò italianos, y se sorprendia tanto de la rectitud de su juicio, y del buen sentido de sus observaciones, como de su profunda ignorancia de las cosas mas vulgares.

Una mañana despues de almorzar, Colomba salió por un instante, y en lugar de volver con algun libro y papel, apareciò con su mezzaro en la cabeza. Su aire era mas serio que de costumbre.—Hermano mio, dijo, os ruego que salgais conmigo.

—A donde quieres que te acompañe? dijo Orso ofreciendole su brazo.

—No necesito de vuestro brazo, hermano mio, pero tomad vuestro fusil y vuestra cartuchera. Un hombre no debe salir jamas sin sus armas.

—Sea en hora buena! Es preciso conformarse con la moda. A donde vamos?

Colomba, sin responder, envolviò el mezzaro al rededor de su cabeza, llamò al perro guardian y saliò seguida de su hermano. Se alejò à pasos precipitados de la aldea, y tomò un camino hondo que serpenteaba por las viñas, despues de haber mandado al perro por delante, el que hizo una seña que parecia entender, porque echò à correr en zig-zag, atravesando las viñas tanto de una parte como de la otra, siempre á cincuenta pasos de su señora, y algunas veces se detenia en medio del camino para observar, moviendo al mismo tiempo la cola. Parecia estar perfectamente satisfecho de sus funciones de descubridor.

—Si Muscheto ladra, dijo Colomba, preparad vuestro fusil, hermano mio, y permaneced inmóvil.

A media milla de la aldea, despues de haber dado bastantes rodeos, Colomba se detuvo de repente en un lugar en que el camino hace un codo. Allí se eleva una pequeña pirámide de ramajes, verdes los unos y los otros secos, amontonados á la altura de cerca de tres pies. En la cumbre se veia aparecer la estremidad de una cruz de madera pintada de negro. En muchos cantones de la Còrcega, sobre todo en las montañas, una costumbre muy antigua que probablemente se trasporta à los tiempos del paganismo, obliga á los pasajeros à arrojar una piedra ò una rama de arbol en el lugar en que algun hombre haya perecido de muerte violenta. De este modo se conserva por mucho tiempo, ò por largos años, en la memoria de los hombres, el recuerdo de su trájico fin, y esta ofrenda singular se acumula asi de dia en dia.

Colomba se detuvo delante de este monton de follage, y arrancando una rama de madroño la agregò á la piràmide.—Orso, dijo ella, aqui es donde ha muerto nuestro padre. Roguemos por su alma, hermano mio!—Y se puso de rodillas. Orso la imitó en el instante. En este momento la campana de la aldea tocò lentamente, por un hombre que habia muerto durante la noche. Orso prorumpiò en làgrimas.

Despues de algunos minutos, Colomba se levantó con los ojos secos, pero con el semblante muy animado; hizo con el pulgar, con mucha presteza, la señal de la cruz, familiar á sus compatriotas; señal que acompaña de ordinario á sus juramentos mas solemnes; despues, arrastrando á su hermano volvió á tomar el camino de la aldea, y entraron en silencio á su casa. Orso subiò á su cuarto. Un instante despues, Colomba lo vino á encontrar, trayendo una cajita que colocò sobre la mesa. La abrió, y sacò una camisa cubierta de grandes manchas de sangre.—Ved aqui la camisa de vuestro padre, Orso.—Y la arrojó sobre sus rodillas.—Ved aqui el plomo que le ha herido.—Y puso sobre la camisa dos balas enmohecidas.—Orso, hermano mio! gritò ella precipitandose en sus brazos y estrechandolo con todas sus fuerzas; Orso! tú lo vengarás!—Lo abrazaba con una especie de furor, besaba las balas y la camisa, y saliò del aposento, dejando à su hermano como petrificado en su silla.

Orso permaneció inmóvil por algun tiempo, no atreviendose á separar de sí aquellas espantosas reliquias. En fin, haciendo un esfuerzo, los colocò en la cajita y corriò al otro estremo del aposento á arrojarse sobre su lecho, con la cabeza vuelta ácia la pared, hundido en la almohada, como si quisiese sustraerse á la vista de un espectro. Las últimas palabras de su hermana resonaban sin cesar en sus oidos, y le parecia oir un oràculo fatal, inevitable, que le pedia sangre, y sangre inocente. No trataré pintar las sensaciones que esperimentaba el desgraciado jòven, tan confusas como las que trastornan la cabeza de un loco. Largo tiempo permaneciò en la misma actitud, sin atreverse á volver la cabeza. Por fin se levantó, cerró la cajita y salió precipitadamente de su casa corriendo por el campo sin saber á donde iba.

Poco á poco el aire lo reanimó, y vuelto à la calma se puso à examinar con alguna sangre fria su posicion y los medios de salir de ella. No creia que los Barricini fuesen los asesinos, pero los acusaba de haber falsificado la carta del bandido Agostini; y esta carta (él creia al menos) habia causado la muerte de su padre. Perseguirlos como á falsificadores, pensaba que era imposible. Otras veces, si las preocupaciones ò los instintos de su pais lo asaltaban mostrandole fácil la venganza á la vuelta de una senda, las desechaba con horror, pensando en sus camaradas de regimiento, en los salones de Paris, y mas que todo en Miss Nevil. Tambien traia á la memoria los reproches de su hermana, y lo que habia de corso en su caracter justificaba estos reproches y los hacia mas punzantes. Una sola esperanza le quedaba en medio de este cruel combate de su conciencia con sus preocupaciones, y era, comprometer con cualquier pretesto una querella con alguno de los hijos del abogado y batirse en duelo con él. Matarlo de un balazo ò de una estocada conciliaba, à su modo de ver, sus ideas corsas con sus ideas francesas. Aceptado ya el espediente, y meditando los medios de ejecucion, se sentia aliviado de un gran peso, al mismo tiempo que otros pensamientos mas dulces contribuyeron tambien á calmar su ajitacion febril. Ciceron, desesperado con la muerte de su hija Julia, olvidaba su dolor repasando en su mente todas las bellas cosas que podria decir con este motivo. De igual modo, M. Shandy se consuela de la pérdida de su hijo; Orso refrescaba su sangre pensando que podria bosquejar à Miss Nevil un cuadro del estado de su alma, cuadro que no dejaria de exitar un poderoso interes en tan bella dama.

Se aprocsimaba á la aldea, de la que se habia alejado sin apercibirse, cuando oyò la voz de una niña que cantaba, creyendose sola sin duda, en un sendero al bordo del bosque. Con ese aire lento y monòtono consagrado á las lamentaciones fùnebres, la niña entonaba: «A mi hijo, á mi hijo que vaga por lejano pais—guardadle mi cruz y mi camisa sangrienta....»

—Qué cantas tú, niñita? le dijo Orso con tono colérico presentandose de golpe.

—Sois vos, Orso Antonio, esclamò la niña un poco amedrentada.....Es una cancion de la señorita Colomba.....

(*Continuará.*)

las cuatro y cuarto de la tarde del mismo dia 15 de Marzo, D. Diego Carman, Norte-Americano, D. Jaime Scott, y D. Tomas Pearson, Ingleses, yendo el primero con sus niños, y todos á cazar, encontraron al Coronel Rodriguez en el potrero del Bajo de D. Alejandro Noble, lo saludaron y pasaron—El Carpintero Pedro Segura vió pasar como á las cuatro y media de la tarde un hombre solo de la misma figura y trage del Coronel Rodriguez, que con una varita en la mano se dirigia por la orilla del Rio hácia el potrero de Noble—El Sereno José Gomez, de ejercicio pescador, yendo á dicho potrero á pastorear sus bueyes, pasó de cinco á cinco y media de la tarde del 15 de Marzo, muy inmediato á un hombre que estaba sentado al pié de un sauce con una varita batiendo el agua de un charquito, con la barba pegada al pecho, y el cual por las señas era el Coronel Rodriguez—Este no contestó al saludo de Gomez; á pocos momentos volvió á pasar este último con sus bueyes, y aquel aun permanecia sentado en la misma posicion—Regresando de la caza, de seis á siete de la tarde, D. Diego Carman, D. Jaime Scott, y D. Tomas Pearson, cerca de oraciones, hallaron al Coronel Rodriguez por el mismo lugar del potrero de Noble en que lo habian encontrado en su ida á la caza, mas hácia el Rio—En esos momentos atravesó un pato volando—Le tiró Carman, lo volteó, y, andándolo buscando, el Coronel Rodriguez, que estaba del otro lado de una zanja, les dijo, «aquí está el pato,» y se los arrojó—D. Juan Aldao, viniendo á caballo, el 15 de Marzo, de ocho á ocho y media de la noche, de la Boca del Riachuelo, á donde habia ido á recibir la carga de unos buques, encontró á un hombre bajo, un poco grueso que, al pasar, como iba al tranco, se fijo en él, vió que estaba decentemente vestido, y andaba vagando: que este, notando lo observaban, se retiró de pronto, recostándose á las barrancas por la parte del bajo, entre las casas de Molino Torres y la quinta que ocupó el Ministro Británico Mr. Mandeville—Cosme Mena, perteneciente al Batallon 2.° de Policia, viniendo por el bajo de la barranca de Maza con direccion á la Aduana, entre nueve á diez de la noche, á una distancia como de dos cuadras del camino, vió un fogonazo y oyó un tiro como de fusil; pero al mismo tiempo graznaron unos patos, por lo que creyó fuera algun cazador de los que se retiraban de la Boca, y siguió su camino hasta su casa—

Estos hechos conducen á deducciones muy diferentes de las que inducirian la idea de un asesinato, y mas si se correlacionan con otros indicios que indicaremos mas adelante, con el juicio del Comandante D. José del Corte, y con las presunciones derivadas de la opinion ya referida de cinco Médicos—

En efecto, en un dia de un calor extraordinario como lo fué el 15 de Marzo, el Coronel Rodriguez empleó las horas mas fuertes y desagradables del dia en un paseo inusitado, solo, sin objeto alguno especial, sin asociarse a nadie, sin que tampoco ninguno se le asociara, en actitud extraña, en ademanes y acciones muy agenas de un ánimo sosegado y reflexivo—Contra su costumbre, y la de todas las personas de su clase, insumió allí el dia y parte de la noche—Contra su carácter fué unas veces cortès hasta el exceso, y otras extrañamente preocupado è incivil—Y para suponer, á pesar de todos estos indicios, tan vehementes, la idea de que allí fuese muerto por otra mano que la suya propia, seria preciso no solo prescindir de ellos y de todos los demas, sino suponer tambien que desde la una del dia anduvo en medio del calor excesivo buscando á los asesinos hipotéticos del *Comercio* de Varela, que dejó de comer ese dia en su casa, nada mas que por buscarlos, y que los esperó todo el dia y parte de la noche hasta que llegasen á sacrificarlo, empleando en tan insólita expectativa mas de ocho horas—Era preciso suponer, en suma, la mas sistemática, tenaz é inaudita connivencia de la victima con los asesinos que busca el *Comercio* de Varela por entre tantos estorbos insuperables—

Luego se presenta de consuno con los referidos hechos la palpable aflijente situacion del Sr. Rodriguez—Sus deudas premeates, su falta de los recursos aun mas precisos, en medio de una dorada miseria, la mas cruel de todas, sus sinsabores públicos y particulares, hechos todos de una notoriedad incontestable, ¿no inducen á creer que su extraño paseo fué la despedida de una vida que le habia venido á ser tan penosa, y en la que le faltó la virtuosa resignacion con que el hombre debe llenar hasta el fin su mision en la tierra?—

Estas circunstancias no son de ninguna manera dudosas—Las piezas instructivas número 12, 13, 14 y 15 revelan los exigentes apuros pecunairios en que se hallaba el Coronel Rodriguez, el ningun fruto de sus diligencias para salvarlos; y la decidida negativa de la casa de comercio Inglesa á la que acudió en su ahogo: negativa cuyas detalladas razones ha expuesto al Gefe de Policia el comerciante Británico D. Eduardo Lumb, y no se ignoran por personas en esta Ciudad—

El gasto diario de l casa del Coronel Rodriguez era suplido por D. Augusto Dejean—Habia ofrecido pagarle el 15 de Marzo, contando con obtener dinero de la casa Inglesa de Mr. Lumb, al insólito interés del 20 por ciento, dinero que ni aun asi obtuvo—

A todos sus acreedores habia hecho el Sr. Rodriguez la misma promesa, contando con un recurso desesperado, que tambien le faltó—Aun estaba en la amarga imposibilidad de devolver á su doméstico Juan Manuel Sandoval un depósito de cien pesos fuertes que le habia confiado—

Estaba á la vez en visperas de emprender un viage largo y costoso; y segun la declaracion de la Vasca Francisca, ama de llaves, hacia seis dias que no tenia el Coronel Rodriguez un solo peso; y ella solia pedir á sus paisanos para los alimentos precisos—

A estas causas profundas de la afliccion y abatimiento moral que fué tan visible en el Coronel Rodriguez ante las diversas personas que lo encontraron y vieron en distintas horas del dia 15 de Marzo, desde la una y media de la tarde hasta las ocho y media de la noche, vagando desusadamente en un paraje solitario de la manera mas extraña, se unen otros hechos notables que aumentan los indicios y presunciones de un suicidio—

Dolores Salguero, visitando al Coronel Rodriguez, con motivo de un asunto particular, la semana anterior al suceso de la muerte de este, le oyó quejarse con exasperacion, contra su costumbre, de que está transtornada su cabeza, y de disgustos de familia que lo tenian descompuesto—

El criado Juan Manuel Sandoval recibe de él contestaciones ásperas al llenar encargos que él mismo le habia hecho de anunciarle la venida del Paquete en que pensaba embarcarse para Rio Janeiro—

(Continuará.)

CORRESPONDENCIA.

LÍMITES INTERNACIONALES DE BOLIVIA CON EL PERU.

(Conclusion.)

Retrocediendo á los archivos del tiempo y de la historia contemporánea, no encontramos que el Rio del *Desaguadero* sea el lìmite demarcado y permanente entre ambos Estados. Los documentos oficiales relativos á la declaracion de Independencia en esta República, no expresan como sus partes integrantes mas que aquellas provincias que componian el Alto Perú; y segun la ordenanza de Intendentes citada literalmente sobre la nota primera, la *Ciudad de la Paz debia comprender todo el Distrito de su Obispado* (en que se hallaban *Chucuito y Huancané*) *y ademas* las *provincias de Lampa, Carabaya y Azàngaro*. Si en algunas Constituciones políticas de Bolivia y del Perú se han expresado *nominalmente* los Departamentos constitutivos de cada Nacion, tal expresion no ha podido justificar mas que la *posesion interina*, mientras se ajustase el pacto definitivo de los limites internacionales, ofrecidos y protestados en tratados y actos públicos diferentes.

Quiera el Cielo por el bien de la humanidad, por la paz sincera y constante entre pueblos amigos, hermanos y consocios en la gran empresa de su prosperidad, inspirar á sus respectivos gobiernos el único medio de transijir pretensiones opuestas, conciliar intereses y armonizar sentimientos, celebrando un tratado justo y conveniente de límites. ¡Cuantos males habrianse ahorrado, cuantas ventajas y progreso recíproco hubieranse adelantado á nuestras esperanzas, si desde 15 años antes en que se convino ajustarlo, (veáse la nota diez) la ciencia, la diplomacia y la buena fé se hubiesen ocupado en ese arreglo definitivo. Parece que ha llegado la época que lo dicta y aconseja. El continente americano se siente impulsado á este mismo objeto: los Gobiernos dirijen sus miradas al exterior buscando mayor bienestar para los pueblos, y el *mejor desenvolvimiento de las facultades intelectuales, morales é industriales*, sin el que la *libertad* es un vano nombre y el *progreso* un fantasma. La *América del Norte* trabaja en fijar sus limites por el Sur. La *Nueva Granada* y el *Perú* quizà fijarán los suyos que sean confinantes absorviendo al *Ecuador*. *Chile* tiene suspensa la misma cuestion con *Bolivia*, el *Rio de la Plata* pretende todavia que le correspondan las Repúblicas *Oriental* y Paraguaya. Las Naciones, antes colonias hispano-americanas, están emplazadas para dirimir grandes diferencias de lìmites con el *Brasil;* pero la union de las primeras debe ser el mejor requisito para una feliz negociacion y èxito favorable. De lo expuesto y demostrado se deriva este resumen....

1.° Los lìmites territoriales entre Bolivia y el Perú se hallan *indeterminados* desde la época en que se declararon Naciones independientes.

2.° Tratados públicos ajustados entre ambos estados y muchos actos oficiales de uno y otro Gobierno revelan y confirman explicitamente esa *indeterminacion*.

3.° La *prescripcion* por consiguiente, el *uti possideti* y la *posesion interina* no pueden aducirse como fundamentos legales que obsten á la negociacion de lìmites.

4.° La mejor oportunidad y una necesidad absoluta; la paz y utilidad recìproca entre ambos pueblos; la cesasion de males continuos, querellas inevitables y de fatales perjuicios, demandan se proceda cuanto antes á tal arreglo definitivo.

5.° *Un tratado preliminar de amistad, basado sobre el olvido de injurias y sobre la reversion de las relaciones mercantiles al statu quo del dia 8 de Noviembre de 1846, parece indispensable para la delicada operacion y ardua negociacion consiguiente de lìmites.*

¡Que el cielo benigno, y dòciles los hombres se presten, por este medio ò por otro (que parece incierto) á terminar diferencias tan antiguas ò incesantes, nacidas ú ocasionadas sin duda por *falta de la conveniente demarcacion territorial entre Bolivia y el Perú*. Agotense los recursos de la negociacion; pues que solo los triunfos de la *razon y justicia* suelen ser gloriosos y permanentes.

Otro Americano.

VARIEDADES.

LA SUERTE DE LOS EJÈRCITOS.

(Continuacion.)

Estos son los galardones concedidos al hombre que la nacion gasta á su antojo y para su provecho.

Todo esto sucede asi, sin que se levante una voz fuerte de indignacion que anatematize tan irritante injusticia, y reclame para el hombre que ha visto disponer de su sangre sin consultarlo, un premio proporcionado á tan inmenso sacrificio.

Seria justicia rigurosa que el vestido que le cubre fuese una noble divisa que infundiese el respeto público.

Su existencia debia estar asegurada de un modo que no exitase la compasion y la mofa de las últimas clases de la sociedad; y su vejez, la vejez del hombre mutilado por el plomo enemigo, ò usado en provecho de los demas, debia estar siempre exenta de la miseria y del desprecio; sin que nunca se viese obligada á deshonrar el uniforme, mendigando un pan que la nacion le debe.

La humanidad, la razon y el liberalismo reclaman estas garantias para la vida militar, y entonces el recluta dejará de considerar la ley que le obliga á servir á su pais como el instrumento de su mayor desgracia.

El soldado elevado a los ojos de los demas, concebirá de si mismo una alta opinion que le hará capaz de brillantes rasgos, y exitará en el espiritu público un entusiasmo guerrero de incalculable trascendencia para el pais.

El ejèrcito estremecido en sus bases por cuarenta años de guerra y de conmociones politicas, ha salido de todas las luchas con su honor ileso; pero necesita y espera hoy las mejoras de posicion y de bienestar que el triunfo del liberalismo, debido á sus generosos y desinteresados esfuerzos, ha proporcionado á todas las clases de la nacion.

La prensa, esta madre de nuestra civilizacion, esta fuente de todos nuestros adelantos, es el órgano que debe encargarse de la defensa de los intereses del ejército, amenazados por la cuchilla exijente de economias ficticias, y pedir en su nombre las ventajas que le son debidas en la nueva rejion politica.

....

La paz interior de una nacion y su seguridad exterior descansan en el ejército, y todo gobierno previsor è inteligente que sabe que la riqueza sigue á la fuerza, debe sus mayores cuidados á la constitucion orgánica de un cuerpo tan esencial á su existencia.

La prensa militar revelará al pais las virtudes del ejército y trasmitirá á la posteridad increibles rasgos de constancia, nacidos del mas puro patriotismo, y que la pluma del historiador debe arrancar del olvido para presentarlos como se merecen à la gratitud pública.

Los que sostienen que el ejército es poco aficionado al alimento intelectual que proporciona la literatura militar, reconocerán su error cuando vean que sus individuos impulsados al trabajo y al estudio, adquieren aficion á la lectura y acaudalan aquelles conocimientos que son necesarios para dilucidar las cuestiones teóricas de su profesion y todos aquellos puntos dificiles que diariamente se presentan en la guerra.

La carrera militar es una profesion noble que requiere de sus adeptos una gran elevacion de alma y exije de ellos sacrificios muy superiores á los que imponen las demas carreras de la sociedad.

No se viste con honor el uniforme, sin sentirse el corazon bastante bien dispuesto para poder ser dueño de sus latidos, cuando la muerte bajo mil formas horrorosas está delante, amenazadora è infalible, y sin saber recibirla resignado, ora se presente en un campo de batalla en forma de una bala, ora se anuncie en un fétido hospital en figura de calentura.

¿De qué intrepidez de alma no deberá estar dotado el hombre que descubre el primero su pecho á la muerte, y á pesar del conocimiento del peligro que su inteligencia calcula mas exactamente que ninguno, enseña á los que le siguen el desprecio de la vida, nuevo Decio, sacrificandose sin esperanza de apoteosis?

¿Cuanto poder sobre si mismo debe poseer el hombre que en medio del estrépito de las descargas, del ruido de los caballos, del clamor de los combatientes, de los ayes de los heridos, ahoga el instinto poderoso de su conservacion, para aplicar fria y tranquila toda su inteligencia al logro de la victoria ó á la salvacion de sus tropas?

El hombre que debe sufrir en silencio los horrores de un sitio, las torturas del sueño, y las atroces sensaciones de la sed y del hambre, necesita un alto grado de energia moral para poder dominar completamente sus facultades fisicas en estos terribles combates con la naturaleza.

(Concluirá.)

Avisos repetidos.

¡Ojo!

Se vende la casa de D. Mariano Funes, sita calle arriba de S. Francisco, en Chocata, que colinda con la casa de Monroy y la de Matias Vasquez—Es casa nueva y tiene un hermoso corralon—Verse con su dueño.

v8—p3.

PLAN DE LECCIONES DEL COLEJIO EXTERNADO DE ESTA CAPITAL.

Horas.	Clase 6.ª Lunes.	Martes.	Miércoles.	Jueves.	Viernes.	Sabado	Clase 5.ª Lunes.	Martes.	Miércoles.	Jueves.	Viernes.	Sabado.
6 y ½ á 8		[illegible]	Id.	Id	Id.	Id.	Id.	Id.	Id.	Id.	Id.	Id.
8 y ½ á 9	Desayuno	Id.	Id.	Id.	Id.	Id	Id.	Id.	Id.	Id.	Id.	Id.
9 y ½ á 10	Recitaciones de memoria.	Id.	Id.	Id.	Id.	Id.	Id.	Id.	Id.	Id.	Id.	Id.
10 á 11	Latin S.r Guar.	Matemáticas.	Latin.	Matemáticas.	Relijion.	Matemáticas.	Matemáticas.	Relijion.	Matemáticas.	Latin.	Matemáticas.	Latin.
11 á 12	Matemat. S.r Tristan	Relijion S.r Guar.	Matemáticas.	Latin.	Matemáticas.	Latin.	Latin.	Matemáticas.	Latin.	Matemáticas.	Relijion	Matemáticas.
12 á 1	Enseñanza seccionaria.	Inglés.	Enseñanza seccionaria	Ingles.	Enseñanza seccionaria.	Ingles.	Inglès.	Enseñanza seccionaria.	Inglès.	Enseñanza secci.	Inglés.	Enseñanza seccionaria.
1 á 2	Inglés. S.r March	Enseñanza secci.	Inglés.	Enseñanza secci.	Inglés.	Enseñanza secci.	Enseñanza secci.	Inglés.	Enseñanza seccionaria	Inglès.	Enseñanza secci.	Inglés
2 á 3	Descanso.	Id.	Id.	Id.	Id.	Id.	Id.	Id.	Id.	Id.	Id.	Id.
3 á 4	Latin.	Repeti.	Latin.	Repeti.	Latin.	Repeti.	Repeti.	Latin.	Repeticion	Latin.	Repeti.	Latin.
4 á 5	Repeticion.	Matemáticas.	Repeticion	Matemáticas.	Repeticion.	Matemáticas.	Matemáticas.	Repeticion.	Matemáticas.	Repeticion.	Matemàticas.	Repeticion.
5 á 6	Música.	Id.	Id.	Id.	Id.	Id.	Id.	Id.	Id.	Id.	Id.	Id.

Advertencias.—1.ª El estudio de las matemáticas comprende en la 6.ª clase la aritmètica y áljebra; y en la 5.ª la jeometria, trigonometria y la jeometria práctica.

2.ª Se admiten alumnos todos los dias, sin mas condicion que la de sujetarse á la marcha de la clase principal. La Paz, Agosto 15 de 1847.—*Pedro Terrazas.*

SE VENDEN

Dos mulas nuevas de siete cuartas, de todos movimientos, y á toda prueba; la persona que quiera comprarlas, ocurra á esta imprenta, donde se dará razon.

v8- -p4.

Al público.

Entre los pasajeros que conduce el vapor *New-Granada*, se halla D. Manuel Peralta, quien se me asegura marcha para Bolivia con el desigino de vender lo último que le resta del mayorazgo de «Siporo,» que como á inmediato sucesor le corresponde. Todos saben en esta Capital, que el referido D. Manuel Peralta tiene mujer lejítima é hijos á quienes está obligado à alimentar, y cuyas atenciones tiene descuidadas tiempo há: estos precedentes tan inesperados para mí, me ponen en el imperioso deber de dirijirme al público á efecto de advertir, que cualquiera trato ó contrato que sobre este particular haya celebrado ó celebre el indicado D. Manuel Peralta, será nulo y de ningun valor, pues siendo esto lo único que tiene, y ademas ser esta una obligacion preferente á todas, no es justo que por mi omision queden sus hijos sumidos en la horfandad. Protestando al mismo tiempo entablar as jestiones convenientes, ante la autoridad á quien corresponde conocer de esta clase de asuntos y continuarlas hasta dejar afianzados los derechos que les compete, y cuenten en lo sucesivo con lo necesario para su alimentacion.

Lima, Junio 16 de 1847.

R. V.

(Del «*Comercio*» de 17 de Junio)

v8—p5.

Aviso al público.

S. G. el Prefecto y Comandante Jeneral ha señalado por auto de esta fecha el 17 del corriente y demas no feriados para el remate de trescientas y mas arrobas de auzcar, avaluada en cuatro pesos cuatro reales arroba. La persona que quiera hacer postura ocurra el dia señalado á la oficina del que suscribe. Paz á 16 de Agosto de 1847.—*Maceda.*

v8—p7

Aviso al publico.

S. G. el Prefecto y Comandante Jeneral del Departamento ha señalado el 28 del que rije y demas no feriados para el remate de la finca de Rosarioni, situada en la Vice Parroquia de Tacma del Canto Libertad en la Provincia de Yungas, propia que fue del finado Narciso Calderon, y avaluada en la cantidad de 2,565 pesos. La persona que quiera hacer postura ocurra el dia señalado á la oficina del que suscribe. Paz á 17 de Agosto de 1847. –*Maceda.*

v8 p7

A los SS. suscriptores.

El encargado de cobrar las cuentas por suscripcion á la Epoca es de hoi en adelante Juan de Dios Aguirre, y los recibos iran firmados por—

Meliton Solá.

Se desea comprar

Un ejemplar de la obra de «Física por Beudant», y otro de las «Poesias de Zorrilla.» Ocurrir à esta imprenta.

v8 – p8.

Se vende la finca de puna llamada Chacoma Villasanti situada en la compresicion de la Villa de Viacha provincia de Ingavi: la persona que por ella se interesase puede verse con el Cno. Francisco Vergara.

v8 – p8.

Aviso á los SS. Jueces de Letras y de Paz.

Para el pròximo mes de Agosto harán la guardia médico-legal para los reconocimientos el Dr. Francisco Salmon con el Bachiller Bernardino Rada.

La nocturna el Teniente del Tribunal del Proto-medicato.

Sangrador José Emeterio,

Paz Julio 20 1847.

Dr. Francisco M. Doblas.

Se vende

La casa del Presbìtero D. Pedro Perez, situada en el barrio de S. Francisco, colindante con la del Dr. D. Fermin Eysaguirre: la persona que se interese por ella véase con el dueño.

v8 – p8.

EDUCACION.

El Liceo anunciado por el infrascripto, no há mucho, en un programa, será inaugurado del 20 al 25 del corriente.

La enseñanza, á pesar de lo dispuesto en dicho programa, seguirá el órden siguiente.

4.ª Clase: Lectura, escritura, aritmética y relijion.

2.ª id.: Gramática Castellana, idioma frances y jeografia.

5.ª Clase: Un curso de Filosofia dividido en Sicolojia, lójica y ètica. Esta última parte tendrá toda la estension ofrecida á la enseñanza moral en el programa.

Queda suprimida por ahora la Teneduria de Libros, para asociarla despues á otros ramos de instruccion mas análogos. Sin embargo, si hubiese algunos jóvenes que quisiesen hacer de ellas un estudio especial, se instalará inmediatamente una Cátedra para este fin.

El Liceo comenzará sus trabajos por las dos Clases primeras; y en cuanto á la 5.ª se pondrá en actividad, así que haya un nùmero de alumnos suficiente á fijar el interes de un profesor. Se hará lo posible para asociar al estudio de la filosofia, el de las Matemáticas, lo que dependerá esclusivamente de la mayor ó menor concurrencia de educandos.

Por lo demas, el Director no omitirá esfuerzo alguno á fin de completar la educacion moral y esterior que antes de ahora ha prometido.

Los SS. que quieran honrar este Establecimiento con su confianza, tendrán la bondad de verse con el que suscribe antes de su inauguracion.

B. Villafañe.

Catecismo de la Doctrina cristiana, reimpreso en la imprenta de la Epoca, considerablemente correjido, y en un tipo claro y hermoso, se halla de venta en la Libreria Hispano-Boliviana y demas ajencias de la Epoca á un real y medio cada ejemplar.

¡¡¡Ojo al aviso!!!

Actualmente se halla reimprimiendo en la Ciudad Sucre, por D. Manuel V. del Castillo, el Curso de Bellas letras de D. V. F. Lopez. Se invita á los SS. que gusten suscribirse á esta interesante obra, dén su nombre en esta imprenta. El precio de cada ejemplar será el de veinte reales.

Importante

PARA LOS CUERPOS DEL EJERCITO Y GUARDIAS NACIONALES.

CODIGO DE ENJUICIAMIENTOS MILITAR BOLIVIANO,

Mandado observar por las Cámaras Lejislativas.

La edicion de esta obra se ha hecho con el mayor esmero, con el mejor tipo y en papel superior, con pasta fina de tafilete. Tambien los hai á la rùstica, à menor precio que los empastados; y se hallan á venta en la Libreria Hispano-Boliviana y en las demas ajencias de la Epoca á precios mui equitativos.

Tambien se venden en esta Imprenta y en la libreria Hispano-Boliviana los siguientes modelos para el servicio militar, en los cuerpos de caballeria, infanteria y artilleria.

Presupuestos
Estados mensuales
Hojas de servicio
Filiaciones
Situaciones.
Estractos de revista.
Listas de revista, etc. etc. etc.

Todos estos modelos se han impreso con la mayor correccion y esmero.

OBRAS

Publicadas por esta imprenta que se hallan en venta en el mismo establecimiento, en la tienda de D. Eusebio Lopez, en la Librería Hispano-Boliviana y en las demas ajencias de la *Epoca*.

LETRAS DE CAMBIO y conocimientos para uso de los comerciantes.

COMPENDIO DEL CATECISMO del Padre Pouget, mandado observar en las escuelas primarias de Bolivia.

CATECISMO del Padre Gaspar Astete, á 1 y 1/2 real cada uno.

MANUAL para la cria de la *seda* y de la *cochinilla;* cultivo de la Morera, por D. Tomas Godoy Cruz, obrita cuya indisputable utilidad es bien conocida de todos.

INSTRUCCION DE GUERRILLA por D. Felipe de San Juan. Nuevamente correjida y aumentada por los Sres. oficiales del Batallon de la Guardia 1.° de línea del Ejército de Bolivia en 27 de Febrero de 1832. Segunda edicion.

CODIGO MILITAR de enjuiciamientos.

DERECHO ROMANO, se vende en la Libreria Hispano-Boliviana á 2 ps. 4 rs. el ejemplar.

NOVELAS.

EL PALACIO DE LAMBERT, por M. Eujenio Sue, 1 tomo en 4.°

ASCANIO, por Alejandro Dumas, 2 tomos en 4.°

LA ROSA AMARILLA, por Carlos de Bernard.

LA VENGANZA DE LOS MUERTOS.

PASCUAL BRUNO, por Alejandro Dumas.

ROSA Y GERTRUDIS, por R. Topffer.

EN PRENSA.

COLOMBA, por Mr. Próspero Merimeé, Miembro de la Academia Francesa.

IMPRENTA DE LA EPOCA.